

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2024/928 - ALCALDIA - PRESIDENCIA - EXP: 2024/3112	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/928	
OTROS DATOS Código para validación: 8LNF-8NYK4-UXNBV Fecha de emisión: 12 de Marzo de 2024 a las 21:36:51 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa-Presidenta del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 12/03/2024 21:36	ESTADO FIRMADO 12/03/2024 21:36



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 13/03/2024 al 27/03/2024.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 14 DE MARZO DE 2024.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

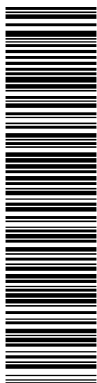
De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, presencial o telemáticamente, **el día 14 de marzo de 2024 a las 8:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2024.
- Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 4 y 10 de marzo de 2024, ambos incluidos.
- Asuntos jurídicos.
 - Dación de cuenta de resolución judicial dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el recurso de casación 6953/2022.
 - Dación de cuenta de resolución judicial dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el recurso de casación 2386/2023.
 - Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid en el Procedimiento Modificación Sustancia de Condiciones Laborales 1106/2022.
 - Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial. RP 18.22.
- Asuntos de contratación administrativa.
 - Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre inicio de expediente de contratación de servicios profesionales para la impartición de acciones formativas del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 08/2024 SE ABSA.
 - Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre requerimiento de documentación para adjudicación del expediente de contratación del suministro del servicio de formación en talleres de agricultura abierta. CON 06/2024 SE ABSA.
 - Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre adjudicación del expediente de contratación del servicio de mantenimiento de los sistemas de bombeo de aguas fecales y pluviales existentes en la red de alcantarillado municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez y el mantenimiento y explotación de la estación depuradora de aguas residuales del Cortijo de San Isidro. CON 35/2023 SE AB.

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2024/928 - ALCALDIA - PRESIDENCIA - EXP: 2024/3112	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/928	
OTROS DATOS Código para validación: 8LNFP-8NYK4-UXNBV Fecha de emisión: 12 de Marzo de 2024 a las 21:36:51 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa-Presidenta del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 12/03/2024 21:36	ESTADO FIRMADO 12/03/2024 21:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1398269-8LNFP-8NYK4-UXNBV-12B332615B24810796BAC107D3A6FDE9F796CAD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

- 4.4. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre desistimiento procedimiento de licitación del servicio de auxiliar de apoyo a educación infantil y necesidades educativas en colegios públicos. CON 10/2024 SE ABSA.
5. Asuntos económicos.
 - 5.1. Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda sobre aprobación de facturas.
6. Asuntos de urbanismo, obras y servicios.
 - 6.1. Propuesta que presenta la Tercera Teniente de Alcalde Delegada de Bienestar Social para la aprobación de la certificación número 1 correspondiente a las obras de reforma para la mejora de la accesibilidad a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Aranjuez, situados en la Plaza de la Constitución s/n de Aranjuez. Financiado con fondos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia- Next Generation EU en el marco del componente 22 mejora de la accesibilidad universal de los servicios sociales.
7. Asuntos de personal.
 - 7.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre aprobación de las bases del proceso selectivo para elaboración de una bolsa de empleo de psicólogo/a clínico/a para el Centro de Tratamiento de Adicciones (CTA), Grupo A Subgrupo A1, del Ayuntamiento de Aranjuez.
 - 7.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre aprobación de bolsa de empleo de Arquitecto del Ayuntamiento de Aranjuez.
 - 7.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre nombramiento de Arquitecto, funcionario interino.
 - 7.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre atribución temporal de funciones a empleado municipal (Director de la Banda de Música).
8. Turno de urgencia.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.

María José Martínez de la Fuente.